ITRC	Plan de Prevención de Fraude y Corrupción - PPFC	Sistema Integrado de Gestión - SIG

Entidad	Coljuegos EICE
Inspección No.	17070303-36
Fecha de elaboración	6/09/2016
Fecha de formalización	9/09/2016
Fecha de corte	30/06/2017

1. Identificación del Riesgo que se mitiga

ID del Riesgo de Gestión : N/A

2. Identificación y descripción del Hallazgo.

ID del hallazgo I:Demoras injustificadas en las actuaciones administrativas adelantadas en la Vicepresidencia de Operaciones - Gerencia de Fiscalización, para la recuperación de cuotas relacionadas con omisiones en el pago de derechos de explotación y gastos de administración, evidenciado en: a) deficiencia frente a la aplicación del procedimiento de incumplimiento contractual o procedimiento sancionatorio, b) informes de supervisión donde se reportan incumplimientos después de tres (3) meses o más de ocurridos, y c) Falta de soportes que sustenten la actuación administrativa. Lo anterior, contrariando lo establecido en el artículo 20 de la Ley 1393 del 2010, artículo 86 ley 1474 del 2011 y el articulo 47 y siguientes de la Ley 1437 del 2011, trayendo como consecuencia, desgaste administrativo y operadores que incumplen reiteradamente asumiendo una cultura de pago extemporáneo, generando como resultado resoluciones sin multa y sin sanción, afectando la oportunidad en el recaudo y por ende las transferencias para el sector salud.

3. Identificación de los Riesgos de Fraude y Corrupción que se mitigan

ID del Riesgo de Corrupción : RFC 1. direccionamiento de las actuaciones administrativas para el favorecimiento de terceros

4. Descripción del Plan de prevención de fraude y corrupción

#	4.1 Acciones	4.2 Tipo de acción	4.3 Objetivo	4.4 Meta		4.5 Fecha inicio meta	4.6 Fecha fin meta	4.7 Área responsable	4.8 Cargo - Área responsable de la acción - Nombre del funcionario	4.9 Cargos y Áreas participantes	5. Avance PPFC	
				Cantidad	Producto						Descripción - evidencias	% Avance
1	Construir el manual de incumplimiento contractual	Mejora	Establecer los procedimientos, entre otros, para la notificacion de todos los actos administrativos que se profieran en la ejecución de las audiencias por incumplimiento contractual.	1	Manual de Incumplimiento Contractual	19/09/2016	1/03/2017 Solicitud de prórroga para el 31/03/2017	Vicepresidencia de Operaciones	Vicepresidente de Operaciones -VO-	Oficina Asesora de Planeación.	Cumplida A través de oficio 20175100011883 la Vicepresidencia de Operaciones solicitó a la Oficina de Control Interno tramitar la ampliación de plazo para cumplir con esta actividad, hasta el 31-03-2017. Esta solicitud fue dirigida a la Subdirectora de Auditoria y Gestión del Riesgo del ITRC por la Oficina de Control Interno con radicado No. 20171400077561, la cual fue aprobada por el ITRC, mediante radicado No. 20174300058252. De acuerdo a lo aprobado se actualizó el Manual de incumpimiento contractual V3 con vigencia 30-03-2017, el cual se adjunta.	100%
2	Construir el manual de incumplimiento contractual	Mejora	Identificar e implementar en el procedimiento de incumplimiento contractual, las causales especificas en las cuales se justifique la suspensión de una audiencia.	1	Manual de Incumplimiento Contractual	19/09/2016	1/03/2017 Solicitud de prórroga para el 31/03/2017	Vicepresidencia de Operaciones	Vicepresidente de Operaciones -VO	Oficina Asesora de Planeación.	Cumplida A través de oficio 20175100011883 la Vicepresidencia de Operaciones solicitó a la Oficina de Control Interno tramitar la ampliación de plazo para cumplir con esta actividad, hasta el 31-03-2017. Esta solicitud fue dirigida a la Subdirectora de Auditoria y Gestión del Riesgo del ITRC por la Oficina de Control Interno el día 23-02-2017 con radicado No. 20171400077561, la cual fue aprobada por el ITRC, mediante radicado No. 20174300058252. De acuerdo a lo aprobado se actualizó el Manual de incumpimiento contractual V3 con vigencia 30-03-2017, el cual se adjunta.	100%

#	4.1 Acciones	4.2 Tipo de acción	4.3 Objetivo	4.4 Meta		4.5 Fecha inicio meta	4.6 Fecha fin meta	4.7 Área responsable	4.8 Cargo - Área responsable de la acción - Nombre del funcionario	4.9 Cargos y Áreas participantes	5. Avance PPFC	
				Cantidad	Producto						Descripción - evidencias	% Avance
3	Construir el manual del proceso administrativo sancionatorio	Mejora	Desarrollar las actuaciones administrativas sancionatorias de forma eficaz y eficiente con el fin de asegurar los recursos para la salud.	1	Manual de Procedimiento Administrativo Sancionatorio.	19/09/2016	31/03/2017	Gerencia del Proceso Seguimiento Contractual.	Gerente - GPSC -	Oficina Asesora de Planeación.	Cumplida Se construyó el manual Proceso Administrativo Sancionatorio V1 el cual se adjunta	100%
4	Construir el manual de supervisión contractual	Mejora	Establecer tiempos y actividades que permitan que los incumplimientos evidenciados dentro de la supervisión contractual, sean reportados a tiempo e iniciar las acciones correpondientes para mitigar el impacto.	1	Manual de Supervisión Contractual.	19/09/2016	1/03/2017	Gerencia del Proceso Seguimiento Contractual.	Gerente - GPSC -	Oficina Asesora de Planeación.	Cumplida Se construyó el manual supervisión contractual teniendo como base la versión anterior y aplicando las mejoras de acuerdo a las necesidades actuales. El cual se adjunta	100%
5	Implementar una herramienta que permita descargar la información de los estados de cuenta de los contratos de concesión en formato PDF.	Mejora	Garantizar que la información con la cual se soporta la decisión de un proceso administrativo sancionatorio sea suficiente, consistente y sólida.	1	Reporte SIICOL	19/09/2016	31/10/2016	Oficina de Tecnología de la Información -OTI	Oficina de Tecnología de la Información -OTI-	Gerencia del Proceso de Seguimiento Contractual - Gerenica Administrativa y Financiera.	Cumplida Se anexa Radicado No.20165100069443 del 31/10/2016. Cumplido 100%.	100%
6	Implemementar politica de evaluacion y medidas de correccion de incumplimientos contractuales reiterados por los operadores.	Mejora	Evaluar el comportamiento de los operadores durante la ejecuciòn de los contratos, que permita determinar el nivel de incumplimientos reiterativos respecto de las obligaciones contractuales y aplicar los correctivos necesarios al respecto,	1	Politica de evaluaciòn y medidas de correctivos	19/09/2016	1/03/2017 Solicitud de prórroga para el 31/05/2017	Vicepresidencia de Operaciones	Vicepresidente de Operaciones -VO-	Oficina Asesora de Planeación.	Cumplida Se evidencia que a través de la Politica del Macroproceso de Gestion Contractual Version 4 se definieron las acciones y el termino que se deben tomar frente a los incumplimientos contractuales.	100%
7	Realizar la denuncia correspondiente por evasión fiscal de los operadores que incurrieron en omisión o inexactitud.	Correctiva	Poner en conocimiento a la autoridad penal correspondiente acerca de la posible evasión fiscal en la que incurrieron los operadores de juegos de suerte y azar, para que ésta a su vez inicie las acciones correspondientes.	6	Denuncias	12/09/2016	31/10/2016 Solicitud de prórroga para el 30/11/2016	Oficina Jurídica	Oficina Jurídica -OJ-	Gerencia del Proceso Seguimiento Contractual.	Cumplida Se solicitó prórroga hasta el 30 de noviembre de 2016 para el cumplimiento de esta acción. Se anexa radicado No.20161200072623 en el cual se evidencia n las denuncias penales por evasión fiscal.	100%
8	Efectuar un cruce de información entre los operadores con omisiones declaradas en firme y los contratos concesionados.	Preventiva	Detectar aquellos operadores que incurrieron en omisión y sus socios, con el fin de realizar un seguimiento detallado a los contratos actualmente en ejecución, en caso de existir, y evitar posibles incumplimientos y pérdidas de recursos.	1	BD con la información relacionada.	1/10/2016	30/12/2016	Oficina Jurídica	Oficina Jurídica -OJ-	Gerencia del Proceso Seguimiento Contractual.	Cumplida Una vez realizado el seguimiento detallado a los contratos actualmente en ejecución se evidencia una base de datos con el cruce de información entre los operadores con omisiones declaradas en firme y los contratos concesionados, con el fin de detectar aquellos operadores que incurrieron en omisión y sus socios.	100%
9	Crear un comité con delegados de la Presidencia, Oficina Jurídica, Vicepresidencia de Operaciones y Gerencia de Seguimietno Contractual, para definir las acciones a implementar.	Mejora	Verificar la situación particular de los procesos recibidos de la DIAN y ETESA	1	Acta de mesa de trabajo	1/10/2016	30/12/2016	Gerencia del Proceso Seguimiento Contractual.	Gerente - GPSC -	Presidencia - Oficina Jurídica - Vicepresidencia de Operaciones	Cumplida Se evidencia el Acta de la reunión del 29/11/16 con la Gerencia de Seguimiento Contractual, Presidencia y la Oficina Jurídica en la que se llevo acabo el análisis de cada uno de los casos objeto de la inspección.	100%